

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN****EXTRAVÍO**

Editora El Mundo, S.A. por este medio certifica la publicación del siguiente edicto/clasificado:

EDICTO # 60922**PINSAL****AVISO DE EXTRAVÍO DE CERTIFICADOS DE ACCIONES**

La Sociedad PINSAL, SOCIEDAD ANÓNIM.A DE CAPITAL VARIABLE, que puede abreviarse PINSAL, S.A. DE C.V., Sociedad salvadoreña, con domicilio en el distrito de Soyapango, municipio de San Salvador Este, departamento de San Salvador, con Número de Identificación Tributaria cero seis uno cuatro - cero ocho cero siete cinco seis - cero cero uno - nueve, la cual se encuentra Inscrita en el Registro de Comercio bajo el número SESENTA del Libro DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES del Registro de Sociedades, por medio de su Presidente de Junta Directiva, HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO:

Que se ha presentado solicitud para la reposición de los siguientes Certificados de Acciones, los cuales han sido reportados como extraviados:

*Certificado de Acciones No.232, inscrito a nombre de Ana Lucy Josefina Funes De Hidalgo, representativo de 402 acciones.

*Certificado de Acciones No.231, inscrito a nombre de Julio Antonio Funes Castillo, representativo de 401 acciones.

*Certificado de Acciones No.245, inscrito a nombre de Herbert Antonio Funes Schmitz, representativo de 668 acciones.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales y la legislación mercantil aplicable, el presente aviso se publica para que cualquier persona que se considere con mejor derecho sobre los certificados antes descritos pueda hacerlo valer dentro del plazo de treinta 30 días, contados a partir del día siguiente de la tercera publicación del presente aviso.

Transcurrido dicho plazo sin que se hubiere presentado oposición, la Junta Directiva acordará la reposición de los certificados extraviados, los cuales serán emitidos con la anotación correspondiente de su calidad de certificados repuestos, quedando sin efecto los certificados originales.

En caso de presentarse oposición dentro del plazo indicado, el procedimiento de reposición quedará suspendido hasta que exista resolución firme emitida por la autoridad competente.

Se extiende el presente aviso para los efectos legales correspondientes San Salvador 10 de Julio de 2026.

Sandra María Kemschi Funes Gallo

Presidenta de Junta Directiva

PINSAL, S.A. de C.V.

21-23-27 60922

Editora El Mundo, S.A., por este medio hacemos constar, que esta es una certificación de la publicación realizada el día 23 de julio del 2026, la cual se publicó en 2a Publicación.



Para los usos que estime conveniente se extiende la presente certificación el día jueves 23 de julio del 2026 a las 03:35 pm. Puede ser validada escaneando el código QR o visitando el enlace incluido a continuación.

clasificados.elmundo.sv/cert/82K4A657fr

Thorsten Onno Wuelfers
Apoderado General Administrativo Mercantil y Judicial.
Editora El Mundo, S.A.

Editora El Mundo S.A.
Plaza Jardín Oficina E2, entrada interna Alameda Dr. Manuel E. Araujo y Av. Olímpica 3544 San Salvador
Registro digital en elmundo.sv © 2026